03/04/2024

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Belén Arribas, presidenta de ENATIC: “La IA nos obliga a los abogados expertos en derecho TIC a especializarnos aún más”

La aprobación de la AI Act, con el acuerdo final del Parlamento Europeo del pasado mes de marzo, conduce a la Inteligencia Artificial (IA) a una regulación necesaria que busca el equilibrio entre la innovación y la protección de los derechos fundamentales. Para **Belén Arribas, nueva presidenta de ENATIC,** “ahora falta la aprobación por parte de los Estados en el Consejo Europeo, aunque no se esperan muchos cambios”.

A juicio de esta jurista, una de las primeras abogadas formadas en derecho tecnológico en nuestro país, también presidenta de la *International Federation of Computer Law Associations* (IFCLA) y *listed Pool of Experts* del EDPB, “**la entrada de muchas de sus obligaciones será progresiva**”.

Arribas comenta que “**llama la atención**, además de los niveles que se plantean en cuanto al riesgo de los distintos sistemas de IA en función de sus finalidades previstas, **el enfoque restrictivo que se hace a los datos biométricos**. En nuestro país, la Agencia Española de Protección de Datos con su

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |